

La tutoría como parte de la atención integral en las IES.

Ejemplo del diseño de un plan de acción tutorial para favorecer el desarrollo integral de alumnos universitarios

Nabil Alejandra Gutiérrez Jiménez y Ana Cecilia Macías Esparza

Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2025.

Fecha de aceptación: 28 de octubre de 2025.

Fecha de última modificación: 19 de noviembre de 2025.

Resumen

Este texto aborda el cambio de perspectiva sobre el papel de la tutoría en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a partir de lo establecido por organismos nacionales de educación superior. Se describen los lineamientos del Programa Institucional de Tutorías de la referida universidad, en los cuales la tutoría se concibe como una actividad modular de la tarea institucional, destacando la importancia de atender el desarrollo integral del estudiante. Además, se realiza una breve descripción del esquema del Plan de Acción Tutorial, complementada con un caso real que ejemplifica la atención socioemocional brindada a alumnos universitarios.

Palabras clave: tutoría, desarrollo integral, programa institucional de tutorías, plan de acción tutorial.

En el Plan de Estudios 2020 de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica se definen tres ámbitos de desempeño laboral: docencia, currículum y evaluación; política y gestión de la educación, y orientación educativa e intervención psicopedagógica. Este último es el que caracteriza a la licenciatura y lo distingue de otras profesiones educativas, dando un sello particular al quehacer de los y las psicopedagogas (UAA, 2019).

Para formar al estudiantado en este ámbito en particular, dentro de la malla curricular se establecen seis asignaturas, una de ellas es Orientación educativa, que se imparte en sexto semestre. En esta materia se sientan las bases conceptuales de la orientación como ciencia de la educación y se aborda de manera particular la tutoría como una de sus estrategias de implementación.

La tutoría corresponde al modelo de intervención en orientación educativa denominado “servicios”, actuando por programas; por tanto, la acción tutorial se orga-

niza a través de programas y planes que se diseñan en respuesta a una situación particular, integrando para ello los elementos del diseño curricular. Este texto presenta el diseño de un Plan de Acción Tutorial (PAT) elaborado por un grupo de estudiantes como trabajo final del curso, durante el semestre enero-junio de 2025.

En el año 2000, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) propuso que todas las instituciones de educación superior (IES) contaran con un sistema de tutorías adecuado para garantizar el acompañamiento de sus estudiantes durante toda su trayectoria académica. El postulado principal de la ANUIES fue que se asignara a la tutoría una función preventiva, donde se viera al estudiante como el centro del proceso educativo y la tutoría como una oportunidad de conocerlo y ayudarlo a desarrollarse, tanto en lo personal, como en lo profesional (Romo, 2011). Esto transformó la percepción de lo que debía ser el proceso tutorial, pasan-

do de ser considerado un añadido a la tarea institucional a una actividad modular de la misma.

En el nivel universitario, se busca que, a través de la tutoría, un grupo de docentes capacitados como tutores ofrezcan atención personalizada a sus estudiantes tutorados, permitiendo que éstos se desarrollen plenamente y alcancen su madurez profesional, manifestando actitudes de responsabilidad y libertad (Romo, 2011). Implica un proceso de acompañamiento cercano, sistemático y permanente, donde se ayuda al estudiante a desarrollar habilidades para el autoaprendizaje, para relacionarse de manera positiva con su entorno y participar socialmente (Romo, 2011; UAA, 2012).

En la UAA, la educación es entendida como un proceso intencional y sistemático, cuya principal finalidad es la formación integral del estudiante (UAU, 2007). Esto involucra la atención y el desarrollo de las diversas dimensiones de la persona, permitiéndole ampliar sus capacidades intelectuales, personales, sociales y profesionales, así como facilitar la creación de sociedades más humanas (UAU, 2012; UAA, 2007).

En atención a esta definición, en el año 2003, la UAA desarrolló el Programa Institucional de Tutorías (PIT), con el propósito de llevar a cabo diversas estrategias educativas para “contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales, abatir la deserción, disminuir el rezago e incrementar la eficiencia terminal” (UAU, 2012). En el año 2012, este programa fue actualizado para alinearse con las características del Modelo Educativo Institucional (MEI), donde se concibe al estudiante como el centro de la práctica educativa. Así, en la versión vigente del PIT, se pretende que la tutoría brinde una “atención personalizada que contribuya a que el estudiante logre un desempeño académico satisfactorio y además de ello sea responsable de su propio proceso de formación y aprendizaje” (UAU, 2012). Para comprender mejor cómo se desarrolla la tutoría en la UAA, es necesario conocer los lineamientos esenciales del PIT.

La tutoría en la UAA: una revisión general a la constitución del Programa Institucional de Tutorías

En la UAA, la tutoría es una estrategia de atención individual o grupal que se brinda al estudiante durante toda su

permanencia en la institución. Tiene como objetivo ofrecer un acompañamiento personalizado en dimensiones como la incorporación y el seguimiento de la vida universitaria, el desarrollo de estrategias de aprendizaje, el rendimiento y aprovechamiento académico, la promoción del desarrollo integral de la persona, entre otras (UAU, 2012).

En la institución, el PIT establece cuatro modalidades de tutoría: la *individual*, que se refiere a la atención personalizada para guiar al estudiante en situaciones y necesidades específicas que afecten su desempeño académico; la *grupal*, donde se atienden asuntos del interés de todo el grupo tutorado y que van acorde al momento de su trayectoria académica; la *virtual*, que se enfoca en el uso de cualquiera de las dos modalidades anteriores, pero en formato en línea; y la *tutoría de pares*, donde un estudiante de grado avanzado brinda apoyo académico y acompañamiento en el proceso de adaptación a la vida universitaria a sus compañeros de grados inferiores (Departamento de Formación y Actualización Académica, 2022; UAA, 2012).

Además de las modalidades anteriores, el PIT especifica dos vertientes de la acción tutorial: la *adaptación a la vida universitaria*, cuyo objetivo es brindar estrategias a estudiantes desde primero hasta cuarto semestre para facilitar su integración a la institución y prevenir la deserción; y el *seguimiento al proceso de titulación*, que se da del quinto semestre en adelante para guiar al estudiante en el cumplimiento de los requisitos de titulación y asegurar la eficiencia terminal (Departamento de Formación y Actualización Académica, 2022; UAA, 2012).

Dado que la tutoría en la UAA es un proceso que debe surgir del análisis, reflexión y sistematización de actividades, resulta indispensable asegurar que parte de la planeación cuidadosa y adecuada de las necesidades de cada grupo o estudiante tutorado. Por esto, en 2005, la UAA estableció un proceso de registro del plan de trabajo de los tutores, denominado Plan de Acción Tutorial (PAT) (Departamento de Formación y Actualización Académica, 2022). Dentro del sistema de registro de la universidad, el PAT incluye una serie de apartados donde el tutor debe seleccionar ciertas opciones para capturar la información general del grupo tutorado; sin embargo, el tutor también tiene la opción de diseñar un plan de acción más completo, tomando como guía los elementos que establece el PIT, tal y como se muestra a continuación.

«La tutoría en la UAA debe basarse en el análisis, la reflexión y la sistematización, asegurando mediante el Plan de Acción Tutorial una planeación cuidadosa acorde a las necesidades de cada grupo o estudiante»

Aplicación del Plan de Acción Tutorial: de los lineamientos a la acción

Según los lineamientos establecidos por la UAA (2012), el PAT debe integrar los siguientes tres elementos: *a) datos generales del grupo tutorado, b) diagnóstico o perfil general del grupo tutorado y c) planeación de las actividades*. Además de estos elementos explícitos en el PIT, se incluye aquí un cuarto punto: *d) planeación de la evaluación del PAT*, cuya finalidad será mencionada más adelante. Para entender mejor cómo se desarrolla el diseño del PAT en la realidad, se presenta a continuación un ejemplo de PAT elaborado para un grupo de segundo semestre del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades (CCSYH) de la UAA.

a) Datos generales del grupo tutorado

Los datos generales representan una parte importante del PAT, ya que son para el tutor una caracterización del grupo, le ofrecen una primera impresión del mismo y de aquello

que podría ser necesario trabajar. Por ello, se debe procurar que los datos de identificación sean correctos, concretos y suficientes, incluyendo: número de estudiantes, porcentaje de hombres y mujeres, rango de edad, centro académico, licenciatura y semestre.

En el PAT desarrollado, se obtuvieron los siguientes datos de identificación: “el PAT se diseñó para un grupo de segundo semestre de la licenciatura [...] del [CCSYH], conformado por 42 estudiantes [...], entre los 19 y 20 años” (Córdoba *et al.*, 2025). En este ejemplo se omiten datos específicos como la licenciatura y el número específico de hombres y mujeres, a fin de cuidar la confidencialidad del grupo.

Con base en lo anterior, en un primer momento se consideró necesario trabajar la dimensión de *adaptación a la vida universitaria*, por tratarse de un grupo de los primeros semestres. Estas primeras conjeturas pueden confirmarse y afinarse durante el desarrollo del PAT, como en el caso del presente diseño, o descartarse tras la elaboración del diagnóstico.

Elementos del PAT



b) Diagnóstico o perfil general del grupo tutorado

En la construcción de este apartado, el tutor debe procurar realizar una fotografía lo más exacta posible de la realidad del grupo con el que se va a trabajar, considerando no sólo las necesidades académicas, sino también las sociales y emocionales, ya que serán estas necesidades detectadas los pilares sobre los que se construya el plan de sesiones. El diagnóstico debe elaborarse a partir de la aplicación de diferentes instrumentos y destacar aquellos aspectos que son necesarios atender dentro del grupo, como el número de estudiantes en situación de riesgo académico, cumplimiento de requisitos de titulación, dinámica del grupo y casos de posible canalización, entre otros. Dado que no todos los tutores son profesionales de la orientación educativa, no es recomendable que se utilicen pruebas psicométricas especializadas para realizar el diagnóstico, pues la interpretación de éstas, en ocasiones, puede llegar a ser complicada y requerir formación profesional específica. En cambio, se pueden usar instrumentos autoaplicados o estrategias de diagnóstico más accesibles e igualmente válidas, como los sociogramas, la observación, las entrevistas, y demás.

Con el propósito de realizar el diagnóstico del grupo para el que se diseñó el PAT, se llevaron a cabo una serie de entrevistas con docentes que habían tutorado al grupo en semestres anteriores y estudiantes del grupo identificados como “líderes”. A partir de la información obtenida en estas entrevistas, se identificó que las necesidades de desarrollo de habilidades y técnicas de estudio de los estudiantes ya eran atendidas, y que era necesario profundizar en aspectos como el clima grupal y las habilidades socioemocionales. Por esto, se decidió centrar los instrumentos de diagnóstico en los aspectos personales, sociales y emocionales de los estudiantes, aplicando un sociograma,¹ el “Cuestionario para clima social del aula”² y el “Instrumento de Valoración de Habilidades Sociales y Emocionales”.³

En el diagnóstico realizado, se destacó la necesidad de atender los aspectos emocionales del estudiantado, especialmente en cuanto a manejo de emociones, convivencia y resolución de conflictos. Con la construcción del sociograma, se identificó que, aunque parecía haber una dinámica cordial entre la mayoría de los integrantes del

grupo, los subgrupos eran muy marcados y existían algunos alumnos que actuaban como líderes negativos (personas que varios miembros del grupo preferían evitar), lo que podría ocasionar problemas de convivencia a largo plazo. Aunado a esto, mediante la aplicación del “Instrumento de Valoración de Habilidades Sociales y Emocionales” se logró detectar a cuatro alumnos que requerían atención individual en cuanto a autoestima, manejo de emociones, convivencia, reglas y acuerdos, así como resolución de conflictos, ya que puntuaron por debajo de lo esperado en al menos tres de los cinco aspectos evaluados. Además, se identificó un posible caso de canalización, debido a que, en el mismo instrumento, un estudiante puntuó el valor más bajo en todos los aspectos evaluados.

c) Planeación de las actividades

Tras la construcción de un diagnóstico sólido y completo, es necesario plantear un objetivo en función de lo que los estudiantes tutorados lograrán al finalizar el semestre. El objetivo debe formularse antes de comenzar con la planeación de las sesiones, ya que éste actuará como una brújula que permitirá al tutor atender lo que su grupo requiere.

Una vez establecido el objetivo, se desarrollan las experiencias de aprendizaje que se trabajarán a lo largo del semestre. En este apartado, el tutor debe registrar aquellas estrategias tutoriales que, a partir de lo descubierto en el diagnóstico, considere pertinentes aplicar. Es importante que, en atención a lo establecido por el MEI, estas estrategias tomen en cuenta el uso de metodologías activas y estrategias pedagógicas diversificadas, donde el foco de atención durante la sesión sea el estudiante. Se pueden incluir sesiones de atención individual, grupal, implementación de talleres, actividades lúdicas y charlas con expertos, entre otras (UAA, 2007; UAA, 2012).

Para las necesidades específicas detectadas en el grupo tutorado del ejemplo, se estableció el siguiente objetivo general del PAT:

al finalizar el semestre, los estudiantes fortalecerán la cohesión grupal participando en diversas estrategias tanto de atención grupal como individual, con el fin de potenciar la buena comunicación, participación y armonía dentro del aula, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales (Córdova *et al.*, 2025).

Como se observa en el objetivo, es importante que en este punto se rescaten las modalidades de la tutoría del PIT, ya que, dependiendo de las necesidades y condiciones del

1 “Sociograma”, de Córdova *et al.* (2025), <https://acortar.link/KEmWpZ>

2 “Cuestionario para clima social del aula”, adaptado de Pérez *et al.* (2009), <https://shre.ink/o9ly>

3 “Instrumento de Valoración de Habilidades Sociales y Emocionales”, adaptado de Secretaría de Educación Pública (SEP) (s. f.), <https://shre.ink/o9IC>

grupo, puede ser necesario alternar entre atención individual o grupal y la modalidad presencial o virtual, o sugerir al estudiante la solicitud de un tutor par.

Para las experiencias de aprendizaje, se propusieron sesiones grupales que abordaran el desarrollo de habilidades socioemocionales, como el trabajo en equipo, el reconocimiento y expresión de emociones, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos. También se propuso articular un plan de trabajo que contemplara la atención individual para dar seguimiento a los alumnos en riesgo académico y con problemáticas socioemocionales específicas, además de realizar la canalización pertinente a los alumnos que puntuaron más bajo en habilidades emocionales. Por último, se promovieron actividades intergrupales, como eventos artísticos, deportivos y académicos, donde los alumnos de segundo semestre tuvieran la oportunidad de convivir con alumnos de semestres más avanzados y, así, favorecer su sentido de pertenencia a la carrera, la motivación por seguir estudiando, el encuentro con potenciales tutores par y la facilitación de la creación de vínculos útiles en la vida laboral.

d) Planeación de la evaluación del PAT

Como se mencionó en párrafos anteriores, el último paso del PAT debe añadir el diseño de una evaluación sencilla, pero específica, del plan desarrollado; que sea diseñada y aplicada por el mismo tutor, para obtener resultados más cercanos a la realidad de la implementación. Esta evaluación es distinta a la del PIT que solicita la institución, pues aborda aspectos de diseño, ejecución, grado de satisfacción con la implementación y cumplimiento del objetivo general; asimismo, considera el uso de diversos instrumentos que le permitan al tutor obtener una perspectiva objetiva de los resultados de implementación. En el caso específico del PAT diseñado, se propusieron dos escalas tipo Likert para ser aplicadas al finalizar el semestre: una del *diseño del PAT*, contestada por el mismo tutor a manera de autoevaluación; y otra sobre el *grado de satisfacción y resultados del PAT*, respondida por los alumnos tutorados. Al mismo tiempo, se propone entrevistar nuevamente a algunos de los alumnos para conocer más ampliamente su experiencia con la implementación de la acción tutorial, así como aplicar nuevos instrumentos de diagnóstico que, a su vez, puedan servir como pauta para el trabajo tutorial del siguiente semestre.

En conclusión, el PAT es una herramienta que va más allá del cumplimiento del requisito institucional, actúa como un puente entre los lineamientos del PIT con la práctica de la tutoría y representa una guía para que el tutor estructure una intervención pertinente, completa, contextualizada y flexible,

según las necesidades que se presenten durante el semestre. Ayuda a sistematizar el proceso de diagnóstico, planeación y evaluación, así como a considerar, dentro de sus áreas de atención, las habilidades sociales y personales del tutorado, a impulsar el aprovechamiento y mejorar la eficiencia terminal de las licenciaturas. De igual manera, cabe destacar la importancia de la tutoría en los primeros semestres de la universidad, ya que ésta puede facilitar que el alumno sienta una mayor seguridad en la toma de decisiones, desarrolle un mejor sentido de pertenencia a la carrera que cursa, evite desertar e identifique factores personales que puedan mermar su rendimiento (Romo, 2011).

Fuentes de consulta

- Córdova, M. S., Correjo, B., Gutiérrez, N. A. y Ulloa, A. V. (2025). Plan de Acción Tutorial. Universidad Autónoma de Aguascalientes-Centro de Ciencias Sociales y Humanidades-Departamento de Educación (documento de trabajo interno).
- Departamento de Formación y Actualización Académica. (2022). La tutoría en la UAA: un programa de fortalecimiento académico. *Docere*, 13(27), 8-12. <https://shre.ink/qYmH>
- Pérez, A., Ramos, G. y López, E. (2009). Diseño y análisis de una escala para la valoración de la variable clima social aula en alumnos de Educación Primaria y Secundaria. *Revista de Educación*, (350), 221-252. <https://shre.ink/oM2V>
- Romo, A. (2011). *La tutoría. Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*. ANUIES. <https://shre.ink/o9I3>
- Secretaría de Educación Pública. (s. f.). *Instrumento de valoración de habilidades sociales y emocionales*. Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Básica-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa-Programa Nacional de Convivencia Escolar. <https://shre.ink/oMcQ>
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). (2007). Modelo Educativo Institucional. En *Correo Universitario*, séptima época, (15). 1^a reimpresión, 29 de mayo de 2015. UAA.
- UAA. (2012). *Programa Institucional de Tutoría*. Universidad Autónoma de Aguascalientes-Dirección General de Servicios Educativos-Departamento de Orientación Educativa.
- UAA. (2019). *Plan de estudios 2020 Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.